

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 120, de 8 de septiembre de 2005, y número 126, de 22 de septiembre de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 27 de septiembre de 2005.–El Alcalde.

16790 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Corral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 108, de fecha 9 de septiembre de 2005, aparecen publicadas las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Obras y Servicios, personal laboral fijo, oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a de la publicación de este mismo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corral de Calatrava.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Corral de Calatrava, 28 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Silvestre Arenas Mosqueda.

16791 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de La Puebla de Alfinden (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 112, de fecha 20 de septiembre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 223, de fecha 28 de septiembre, se han publicado las bases para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Puebla de Alfinden, 28 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Fernando Salvador Tolosana.

16792 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Valencia, Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia, referencia a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 229, de 27 de septiembre de 2005, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.098, de 22 de septiembre de 2005, aparece publicado el anuncio de las bases de la convocatoria para proveer con carácter laboral fijo, mediante el procedimiento selectivo de concurso-oposición libre, una plaza de Secretario Técnico de Dirección.

El plazo de presentación de dichas instancias para dicha convocatoria será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o en el tablón de anuncios de este organismo autónomo municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia.

Valencia, 28 de septiembre de 2005.–La Presidenta, María Irene Beneyto Jiménez de Laiglesia.

16793 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 223, de 28 de septiembre de 2005, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón» número 116, de la misma fecha, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirán la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de concurso de movilidad interadministrativa, de dos plazas de Auxiliar de la Policía Local, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», cuando proceda, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Villanueva de Gállego, 28 de septiembre de 2005.–El Alcalde.

16794 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 8 de junio de 2005, y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 109, de 7 de junio de 2005, insertan bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, de 33 plazas de Administrativo de Administración General, Escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 29 de septiembre de 2005.–El Concejal Delegado del Área de Organización y Personal, Marco Antonio Hurtado Guerra.

16795 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Torija (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca una plaza de Oficial de Servicios Múltiples, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guadalajara» número 106, de fecha 5 de septiembre de 2005, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torija, 29 de septiembre de 2005.–El Alcalde, Miguel A. García Bravo.

16796 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 110 y 112, de 29 de agosto y 2 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las bases y convocatorias de las siguientes plazas:

Personal funcionario

Grupo: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Graduado Social. Provisión: Oposición libre.

Grupo: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión. Provisión: Oposición libre.

Las instancias se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación y se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Arrecife, 30 de septiembre de 2005.-La Alcaldesa, María Isabel Déniz de León.

UNIVERSIDADES

16797 *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2005, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de puesto de Titulado Superior/Coordinador Orientación Profesional.*

La Gerencia de la Universidad de Alcalá, por delegación del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, acordada por Resolución de 1 de noviembre de 2003 (BOCM número 3, de 5 de enero de 2004), ha resuelto convocar, según establecen los artículos 21 y siguientes del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades, concurso-oposición libre, un puesto de Titulado Superior/Coordinador Orientación Profesional, vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de esta Universidad.

Las bases de la convocatoria se publicarán en los tablones de anuncios y en la página web; de esta Universidad (http://www.uah.es/emple/empleo_publico_uah/)

Este anuncio se publica también en el BOCM. El plazo para la presentación de las instancias se contará a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio de la presente convocatoria en el último boletín oficial que lo publique.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, o impugnarse directamente en el plazo de dos meses mediante interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo.

Alcalá de Henares, 9 de septiembre de 2005.-El Rector, P. D. (Resolución del Rectorado de 1 de noviembre de 2003, BOCM número 3, de 5 de enero de 2004), el Gerente, Daniel Federico Sotelsek Salem.

16798 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con código de habilitación 1/035/0104, convocada por Resolución de 5 de marzo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 31 de marzo) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa

legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 2005.-La Presidenta, P. D (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, M.^a Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

Código de habilitación: 1/035/0104

Apellidos/nombre	D.N.I
Martin Llorente, Ignacio	51.397.618
Mendias Cuadros, José Manuel	29.079.278
Fernández Rivera, Francisco	32.762.396

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 5 de marzo de 2004 (BOE de 31 de marzo), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

16799 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas con código de habilitación 2/110/0903, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.